

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN
Registro ICFES 171163700002517511500**

**ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN
ESCOLAR**

**Trabajo de Grado
para optar el título de Especialista en Gerencia Educativa**

**ESTUDIANTES:
MARTHA CECILIA PÉREZ MATIZ
MARGARITA VELASQUEZ CASAS**



Chía, Colombia, Noviembre de 2013

**ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN
ESCOLAR**

**Trabajo de Grado
para optar el título de Especialista en Gerencia Educativa**

**MARTHA CECILIA PÉREZ MATIZ
MARGARITA VELASQUEZ CASAS**
Estudiantes

MARYBELL GUTIERREZ
Asesora

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN
CHÍA, CUNDINAMARCA
2013**

AGRADECIMIENTO

A Dios por concedernos, el privilegio de estudiar y la fortaleza para llegar hasta la meta.

A nuestras familias por su comprensión y apoyo en el transcurrir de este tiempo.

A los Maestros de la Universidad de la Sabana que han contribuido a nuestra formación académica.

A todas las personas que han creído y nos han apoyado en el logro de nuestras metas.

RESUMEN EJECUTIVO

“Dentro del marco de las políticas internacionales se pide que las instituciones educativas se adecuen para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad, por ende, colegios públicos como privados tienen la obligatoriedad de recibirlos en sus planteles”. (Centro Virtual de Noticias de la Educación).

La educación en Colombia se desarrolla en un ambiente de cambios permanentes, debido a la multiculturalidad que se presenta en esta sociedad, los colegios se han dado a la tarea de acoger la diversidad, haciendo hincapié a la inclusión escolar dejando de lado la discriminación hacia los estudiantes con N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales), y a su vez generando en su entorno escolar un ambiente de crecimiento colectivo, donde todos se valoran entre sí como personas.

Desde esta visión, el Colegio Emilio Sotomayor Luque, se propone desarrollar una Estrategia Didáctica, encaminado a responder a las NEE que presentan cuatro de sus estudiantes en el presente; y con proyección de prestar el servicio educativo a nueva población con discapacidad.

Es un gran reto realizar este proyecto debido a que las Políticas Gubernamentales de inclusión educativa, probablemente no siempre son aplicadas y ejecutadas por las instituciones educativas, porque, lamentablemente, no se ha comprendido la esencia de lo que formula la ley; por el contrario, las instituciones educativas se han quedado en la adecuación de plantas físicas y locaciones pedagógicas sin advertir la urgencia de

formular y determinar estrategias comunes para la formación incluyente de los niños con discapacidad.

Las políticas de inclusión no se formulan adecuadamente en la legislación actual por falta de parámetros evaluativos y las instituciones educativas han dado pasos, en la ejecución de la ley, pero sin una articulación interna que vaya a la esencia de la norma; en el quehacer educativo no se están aplicando adecuadamente las políticas incluyentes que propenden por la formación integral y comunitaria en el aula. Como consecuencia de este problema, las instituciones educativas no formulan planes de mejoramiento ni estrategias para acompañar y orientar a niños en estado de discapacidad.

Se pretende con este estudio investigativo hacer una propuesta de intervención en una institución educativa concreta donde participativamente se establezca un plan de acción para articular los esfuerzos de los docentes en esta área y lograr el objetivo que tiene el Colegio Sotomayor, preparar a los estudiantes con herramientas que le sirvan para mejorar su calidad de vida y la de su entorno desde el enfoque del emprendimiento, teniendo en cuenta la ley que define cómo la educación debe generar transformaciones para formar seres humanos que pongan en práctica los conocimientos y desarrollen su capacidad creadora y productiva en el desarrollo de la propuesta emitida en la ley 1014 del 2006 Enero 26 (Del fomento a la cultura del emprendimiento).

En la parte inicial del proyecto nos dimos a la tarea de leer los textos de Mel Ainscow, Miguel López y Susan Stainback, entre otros; sobre el tema de escuelas inclusivas y escuelas eficaces para todos, entre otros autores que hablan del tema y de

currículo inclusivo y flexibilizado, dialogamos con padres de familia que tienen sus hijos con algún tipo de discapacidad en centros educativos regulares y constatamos que se ha iniciado un trabajo desde diferentes ángulos de percepción, pero falta mucho por hacer.

Cuando finalmente nos centramos en la Institución educativa donde se plantea la propuesta, percibimos mediante la observación y el seguimiento de los estudiantes y de la labor de los docentes, que efectivamente se ha realizado un trabajo, se han hecho esfuerzos pero al igual que en lo general, en lo particular falta mucho para que la educación que reciben estos estudiantes de inclusión sea de mayor calidad y eficacia para ellos.

Para lograr inclusión escolar, se tomó la decisión de proponer una estrategia didáctica para docentes interesados en trabajar procesos de inclusión teniendo en cuenta las competencias académicas y la diversidad de los estudiantes con N.E.E.

Contenido

AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN EJECUTIVO	4
INTRODUCCIÓN.....	8
JUSTIFICACIÓN	9
CONTEXTO INSTITUCIONAL.	13
DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	16
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	18
OBJETIVOS.....	21
MARCO TEÓRICO	22
DISEÑO METODOLOGICO	32
ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN ESCOLAR 2013 - 2014	36
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA	37
CARACTERIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN ESCOLAR	45
EVALUACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA	52
CONCLUSIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	54
REFERENCIAS.....	55
ANEXOS	56
COLEGIO EMILIO SOTOMAYOR LUQUE.....	62
“Comunicación, fe y cultura”	62
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL.....	62
ARBOL DE PROBLEMAS	68

INTRODUCCIÓN

En el campo de la educación se están generando cambios tratando de caminar a la par de un mundo que constantemente evoluciona, dentro de esta dinámica se busca incluir en las posibilidades de estudio y competencia del ámbito laboral y productivo, a la población con algún tipo de discapacidad; desde esta perspectiva nos propusimos plantear una Estrategia Didáctica para docente hacia la inclusión escolar, lo cual requiere desarrollar un cambio en la planeación de actividades y exige la implementación de estrategias y metodologías, que le brinde a todos la posibilidad de alcanzar los conocimientos y competencias que requiere el mundo de hoy.

El proyecto está organizado en tres etapas; la primera hace referencia al diagnóstico de la Institución Educativa, la segunda a la recolección de datos y al análisis de los mismos y por último la propuesta Estrategias Didácticas, la cual queda abierta a su implementación y evaluación por parte de la Institución.

JUSTIFICACIÓN

En Septiembre del año 2006, el comité sobre los Derechos de los Niños y Niñas aprobó la Observación General No. 9 relativa a la discapacidad. En ella se afirma la igualdad de los niños y niñas en condición de discapacidad, quienes no deben ser solamente integrados al aula regular sino recibir todas las oportunidades académicas, sociales y participativas en los colegios de aula regular. Estas escuelas deben adaptar su currículo, su infraestructura física, la flexibilización pedagógica y los ajustes requeridos para poder cumplir con todos los derechos de los niños y niñas con discapacidad que tengan en su instituto.

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (CMEPT), que se celebró entre el 5 y el 9 de Marzo de 1990 en Jomtien, Tailandia, marcó el inicio de un poderoso movimiento de Educación para Todos en el Foro Internacional dado por la UNESCO. El objetivo de esta reunión fue realizar alianzas entre países, mantener el espíritu de cooperación entre ellos, organismos multilaterales, bilaterales y ONG. En el foro EPT (Educación Para Todos) se analizaron los progresos realizados y los intereses en común entre los países. En el año de 1991 hubo encuentros de alto nivel en Paris, en 1993 en Delhi, nueve países más poblados y otras naciones formaron alianza de trabajo llamada (la iniciativa E9), en 1996, en Ammán Jordania; se llevó a cabo esta reunión para observar los progresos realizados en los países y mantener activo el movimiento de EPT.

Durante esta década, en el año 2000 en Dakar entre el 26 y 28 de Abril, se revisa la evaluación del progreso y renovar el compromiso de alcanzar las metas y los objetivos de educación para todos (EPT). Se tiene como punto de partida la convicción de que las personas de todo el mundo tienen aspiraciones y necesidades humanas básicas, en esta conferencia se establecieron las siguientes finalidades:

1. Ampliar la asistencia y las actividades de desarrollo de la primera infancia.
2. Tener acceso universal a la educación primaria hacia el año 2000.
3. Mejorar los resultados de aprendizaje.
4. Reducir la tasa de analfabetismo en las personas adultas a la mitad del nivel de 1990 para el año 2000, enfatizando en la alfabetización femenina.
5. Implementar los servicios de educación básica y de capacitación a otras competencias para jóvenes y adultos.
6. Adquisición de los conocimientos por parte de los individuos y familias completas, para fortalecer sus capacidades y valores necesarios, vivir mejor y conseguir un desarrollo personal y profesional.

En este mismo orden de ideas, se determina el tema principal de esta conferencia que fueron las Necesidades de Aprendizaje Básicas, establecida en Jomtien: 1990.

“Estas necesidades comprenden tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (tales como lectura y escritura, aritmética, resolución de problemas) como los contenidos básicos mismos del aprendizaje (conocimientos, aptitudes, valores y actitudes) requeridos para que los seres humanos sean capaces de sobrevivir; para que desarrollen sus capacidades intelectuales, vivan y trabajen con dignidad, mejoren la calidad de sus

vidas, tomen decisiones fundamentadas y continúen aprendiendo”. (Declaración de la CMEPT).

El objetivo principal de la Conferencia EPT (Educación para Todos) es el derecho para *todas las personas*, una educación adaptada a suplir las necesidades y responsabilidades de la gente en calidad de alumnos para lograr una mejor calidad de vida para TODOS, fundada en valores civilizados, en responsabilidades sociales y derechos humanos; basado en el aprendizaje, en todo su sentido de amplitud, que tiene lugar en todas las partes y en cualquier etapa de la vida del ser humano.

En el entorno social existen parámetros normativos que protegen los derechos de las personas en condición de discapacidad del marco legal: La Constitución Política Nacional de 1991: en sus Arts. 13, 16, 25, 27, 44, 47, 54, 67, 68, 70 establecen que: El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran. La Ley 361/1996, dispone el acceso de las personas con limitaciones al servicio de la educación estatal o privada en cualquier nivel de formación, sin discriminación alguna; en la Ley 715/2001 se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias en los entes territoriales, para organizar la prestación de educación y salud.

En el Decreto 1538/2005 se reglamenta parcialmente la Ley 361 de 1997, Planes y programas como PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON

DISCAPACIDAD (PNAPD) 1999-2002, 2003-2006 Y ALGUNOS PROGRAMAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y EL MEN.

Es importante resaltar que los colegios que apoyan la inclusión deben tener programas de inclusión especializados, educadores especiales para prestar un excelente servicio académico a los niños y niñas de inclusión y generar un servicio eficaz y proteger los derechos de las personas con discapacidad. Teniendo en cuenta el Decreto 2082 de 1996, el cual expone la reglamentación a la atención educativa a las personas con limitaciones o con discapacidad o talentos excepcionales, atención educativa que incluye limitaciones de tipo: físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

En el Artículo 2 de este Decreto se determina que la atención educativa para personas con discapacidad o limitación, es de carácter formal, no formal e informal. El proceso de inclusión da formación en instituciones educativas estatales y privadas, de manera directa o por convenios, o programas de cultura, el ambiente y las necesidades particulares.

Hoy en día se vivencia la inclusión en todos los ámbitos sociales de nuestra cultura ciudadana, en el entorno escolar se observa con mayor claridad el apoyo al proceso de inclusión. Este proceso hace referencia a tener en el salón de clase estudiantes con N.E.E., lo cual ha generado un poco de inconformidad en algunos docentes de aula regular, debido a que presentan inquietudes acerca del tema de

discapacidad y los procesos adecuados del manejo y orientación a los estudiantes de inclusión.

CONTEXTO INSTITUCIONAL.

El colegio Emilio Sotomayor Luque, se encuentra ubicado en la Vereda Canelón, del municipio de Cajicá. La naturaleza de la institución es privada, de carácter mixto, con los niveles de Pre-escolar (Pre jardín, Jardín, Transición), Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica. Funciona en jornada única.

En el colegio se enfatizan principios axiológicos y valores religiosos, éticos y morales, respeto por la vida, dignidad de la persona humana, amor, responsabilidad, participación democrática, conservación del ambiente, solidaridad, tolerancia, orden, libertad, autonomía, verdad, perseverancia, disciplina y honestidad.

Se busca el desarrollo integral de la persona y centra el quehacer educativo en un enfoque humanista, tecnológico, se fomentan los saberes específicos de acuerdo con los intereses y capacidades de los estudiantes y profundiza paulatinamente los conocimientos en el área de comunicación. Los lineamientos pedagógicos van ligados a actividades lúdicas y proyectos de aula que ayudan a fomentar la investigación, el enriquecimiento del saber y la construcción bidireccional del conocimiento,

La institución centra su compromiso con la comunidad educativa en desarrollar un estilo pedagógico que potencialice competencias básicas generativas y que estimule el desarrollo de sus habilidades empresariales: mediante una formación integral contenida en unos ejes transversales: principios cristianos, comprensión lectora, identidad, producción de textos, evaluación formativa y aplicabilidad en contexto;

siempre resaltando la dignidad como seres creados a imagen de Dios con base en valores y virtudes.

El Colegio Emilio Sotomayor Luque tiene como visión la formación de personas autónomas, capaces de crear empresa, competitivas, productivas, solidarias y críticas, que afronten y resuelvan situaciones cotidianas. Fomenta los valores y principios cristianos para fortalecer el liderazgo en los diferentes ambientes en los cuales se desarrolla su cotidianidad y la toma de decisiones, mediante el uso adecuado y prudente de los medios de comunicación que la sociedad actual nos ofrece.

DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

El Colegio Sotomayor tiene como objetivo preparar a los estudiantes con herramientas que le sirvan para mejorar su calidad de vida y la de su entorno, desde el enfoque del emprendimiento y la ley donde se define que la educación debe generar transformaciones para formar seres humanos, y así pongan en práctica los conocimientos y desarrollen su capacidad creadora y productiva. En el desarrollo de la propuesta emitida en la ley 1014 de Enero 26 del 2006 referente al capítulo (Del fomento a la cultura del emprendimiento):

“Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento”

Así mismo, tiene en cuenta la formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente.

Desde esta perspectiva ha generado oportunidades y espacios a los estudiantes en condición de discapacidad, proyectando la inclusión en ciertos grados del Colegio; lo

cual generó en algunos docentes la incertidumbre al tener estudiantes con N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales), en el salón de clases, debido a que no tienen las herramientas adecuadas para orientar y valorar los conocimientos de los estudiantes de inclusión.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

En la institución educativa se encuentran cuatro estudiantes con NEE (Autismo, discapacidad visual, mutismo selectivo y discapacidad cognitiva leve limítrofe con cuadros epilépticos), se observa que algunos docentes hacen esfuerzos para atenderlos de acuerdo a su necesidad mientras que otros no les prestan atención. Frente a esta inquietud surgió la pregunta, ¿qué atención educativa ofrecemos a los estudiantes con N.E.E?. Para comprender la situación se procedió a realizar el análisis del problema mediante la metodología “árbol de problemas” frente al tema de inclusión, adicionalmente se aplicó a los docentes el instrumento índice de inclusión de la guía 34 del Ministerio de Educación y se retomó la autoevaluación Institucional (ver anexos), de esta forma se pudo evidenciar que la atención y el servicio educativo para los niños y jóvenes de inclusión no responde totalmente a sus necesidades y a las exigencias del mundo que deben afrontar.

Con relación a la Autoevaluación Institucional de 34 preguntas sólo dos van orientadas hacia el tema de la inclusión. Las preguntas describen una tendencia a la integración escolar más no a la inclusión. La pregunta 24 hace referencia a: programas, acciones de acompañamiento, capacitación a docentes y apoyo profesional para los estudiantes con discapacidad; arrojando como resultado que los estudiantes con N.E.E. del colegio no reciben de manera adecuada los servicios que requiere su condición de discapacidad; y se percibe en los docentes confusión entre el apoyo profesional (equipo interdisciplinario) y el servicio de psicología del colegio.

Se realizó la observación a cuatro docentes en diferentes momentos de su clase, teniendo en cuenta la participación permanente de los estudiantes de inclusión según su nivel académico. Se pudo determinar que algunos docentes tienen algún tipo de conocimiento y estrategias adecuadas para dictar clase a los estudiantes en condición de discapacidad, lo cual permitió determinar el interés por parte de ellos en el tema de inclusión. Se observó mayor dificultad de los docentes con el estudiante autista, debido a su condición dispersa.

En la revisión de los documentos de los estudiantes de inclusión, se verificó el diagnóstico clínico reciente y se conoció la atención profesional que recibe cada estudiante en su entidad de salud correspondiente; a su vez, se tuvieron en cuenta las sugerencias dadas por el profesional para el aula de clase.

El árbol de problemas se basó en la pregunta: “¿cuáles son los factores que más obstaculizan el proceso de inclusión?”. Como resultado se detectaron causas como: la falta de preparación de los docentes en relación al tema de inclusión, manejo de estrategias para lograr las mismas competencias en la diferencia, el uso adecuado de recursos para desarrollar procesos, organización del aula y manejo del tiempo de acuerdo a las necesidades. (Ver Anexos de Gráficos. Anexo No. 1. Pág. 67)

Arrojando un nivel de conciencia en los docentes para evitar consecuencias negativas en los estudiantes de inclusión, como son: la discriminación, baja autoestima, aislamiento o la deserción escolar de las personas con capacidades diferentes.

El índice de inclusión a su vez permite, verificar que la mayor dificultad de los docentes radica en el manejo de estrategias metodológicas, para lograr la participación de los estudiantes con N.E.E., como evaluar y valorar las competencias adquiridas por ellos.

Según los análisis de la fase del diagnóstico del problema, se concluyó que los aspectos más críticos de la inclusión, son los temas de didácticas, prácticas educativas y recursos pedagógicos; lo que permite concluir que las actividades escolares del Colegio Sotomayor se deben ajustar a la estrategia didáctica de inclusión, para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Contribuir a la política de inclusión que plantea el Colegio Emilio Sotomayor Luque.

Objetivos Específicos.

- Dar formación a los docentes para ampliar sus conocimientos acerca de la inclusión educativa.
- Ofrecer talleres pedagógicos a los docentes para que apliquen metodologías y utilicen el material didáctico para favorecer el aprendizaje de los estudiantes con NEE.
- Integrar a los docentes en la elaboración de la estrategia didáctica hacia la inclusión escolar.

MARCO TEÓRICO

Marco Legislativo.

En la convención de las Naciones Unidas de Junio de 1994 se hizo referencia al cambio de la educación de los niños y niñas con discapacidad; y exigió a los gobiernos emprender un análisis sistemático de sus leyes, políticas y prácticas para conocer la educación actual que se le ofrece a los estudiantes con N.E.E.

Durante la convención acordaron que la educación debe ser para todos los estudiantes de inclusión sin implicar su tipo de discapacidad, según lo determinaron en los artículos 2, 3, 23, 28 y 29 de Junio de 1994; con estos acuerdos “no permite la discriminación en cuanto al acceso a la educación sobre la base de la discapacidad” (Convención de UNESCO Junio - 1994). (Ainscow, pág. 242)

Políticas Públicas.

Políticas públicas tomadas de la Secretaria Distrital de Integración Social: “El Sistema Distrital de Atención Integral de personas en condición de discapacidad es el conjunto de instancias y procesos de desarrollo institucional y comunitario que a través de los mecanismos de planificación, ejecución, seguimiento y control social, articulados entre sí, facilitan la prevención, los cuidados en salud y psicológicos, la habilitación, la rehabilitación, la educación, la orientación, la integración laboral y la garantía de los derechos fundamentales económicos, culturales, recreativos y sociales de las personas con limitación y/o discapacidad, según los principios que regulan las actuaciones administrativas, a fin de que se cumplan los fines del Estado previstos en la Constitución

Política, las leyes y demás disposiciones reglamentarias vigentes (Acuerdo 137 de 2004, en revisión).

En el inciso 3 del artículo 13 de la Constitución, se establece la protección a las personas que se encuentren en circunstancias de vulnerabilidad en cuanto a su condición económica, física o mental por parte del Estado y sancionará los abusos que se cometan contra ellas.

De igual manera en el Artículo 47 de la Constitución Nacional Colombiana se instituye que El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración para las personas con discapacidad física, sensorial y psíquica, a las cuales se les prestará la atención especializada que se requiera.

En el Artículo 54 de la Constitución se establece, que es una obligación del Estado y de los empleadores brindar una formación y habilitación técnica y profesional a las personas que lo requieran. De igual forma el Estado garantiza a las personas con discapacidad el derecho a un trabajo acorde a su condición de capacidades y de salud; ubicándolos laboralmente de manera adecuada.

El Estado tiene la responsabilidad y la obligación de brindar educación a las personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales según el inciso 6 del Artículo 68 de la Constitución Política de Colombia.

El artículo 93 de la Constitución señala que los tratados y convenios internacionales ratificados por Colombia prevalecen en el orden interno, los cuales hacen parte, hoy en día, de acuerdo a la jurisprudencia de la Corte Constitucional del bloque de constitucionalidad.

Elaboración de Políticas de Inclusión.

En el texto de Desarrollo de sistemas inclusivos de educación, de Mel Ainscow, se hace referencia a los debates de las políticas y prácticas con respecto a los estudiantes con N.E.E., para iniciar un plan de mejora en el sistema educativo y administrativo a nivel local, obligándolos a revisar continuamente la organización de su base de datos de estudiantes con discapacidad.

Para ello se tiene en cuenta una investigación inicial, que arroja como resultado un número reducido de cuestiones claves con el fin de cartografiar los planes conceptuales, estratégicos y metodológicos que pudieran utilizarse para guiar los estudios posteriores y el desarrollo político nacional con relación a la educación inclusiva, teniendo en cuenta los siguientes temas para su desarrollo:

- La inclusión de los alumnos con necesidades especiales en las escuelas de educación general.
- Colaboración entre escuelas especiales y escuelas ordinarias.

Marco Conceptual

6.2.1 Definición de Discapacidad.

La Organización Mundial de la Salud define la Discapacidad como la restricción o impedimento de la capacidad para realizar alguna actividad considerada dentro de lo normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño de una actividad rutinaria normal, se pueden dar de manera permanente o transitoria, con consecuencias reversibles en los progresos realizados en algunos casos. Otro punto de vista de la discapacidad es la de Aramayo (2010), expone que la capacidad y la discapacidad son términos fronterizos y complementarios, más no son antagónicos como se suele pensar. “(El opuesto a capacidad sería, en todo caso, a-capacidad o in-capacidad)”; retomando las palabras de Pablo del Río en este mismo párrafo: “la discapacidad es el atributo universal de nuestra especie”, haciendo referencia a la interdependencia que toda cultura genera entre sus miembros” (pág. 29).

Igual continúa aportando, a la definición de discapacidad como un concepto tradicional como un atributo individual, con poca relación con el entorno y menos con la cultura. Al conocer un amplio concepto de este término se puede identificar a las personas con determinadas discapacidades como miembros de una “especie” distinta; pero el autor Aramayo afirma que en las prácticas educativas se percibe en un mínimo el concepto de discapacidad, cuando se le atribuyen limitaciones y conductas que no tienen nada que ver con cierta discapacidad. La sociedad juzga de manera equivocada y perversa las actitudes de las personas que presentan un tipo de discapacidad marginándolos y manifestando la desigualdad social, cultural y educativa. El enfoque

que da el autor hacia la sociedad, la cultura que muestra su desigualdad y tiende a marginar a la población con discapacidad.

La Defensoría del Pueblo de Colombia indica que el 13 de Diciembre del año 2006 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, acogió los Derechos de las Personas con Discapacidad, aporta medidas para implantar, promover, proteger y asegurar el goce pleno de cada individuo, logra las condiciones de igualdad que imparten los Derechos Humanos, la libertad fundamental para todas las personas con discapacidad y el respeto a su dignidad inherente.

Bajo este enfoque se plantea una nueva definición de Discapacidad. En el Artículo 1, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2011):

“Las personas con discapacidad son aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás”.

En esta definición, se hace hincapié en que la deficiencia puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

Estos conceptos de discapacidad son estructuras mentales que limitan el conocimiento humano a cerca de las habilidades, potencialidades y destrezas que pueden desarrollar las personas en condición de discapacidad. Y en el peor de los casos, se discrimina tanto a la población con limitaciones mentales, sensoriales y/o corporales,

que se designan como sujetos peligrosos, pertenecientes a mundos distantes y completamente diferentes.

Continuando con el informe de la defensoría, se debe dar especial importancia a reenfocar la política de atención a la población en condición de discapacidad, reconociéndolos como un grupo que posee diversidad de capacidades, manifestadas y desarrolladas de manera diferente según su tipo de discapacidad y no como personas vulnerables totalmente; debido a que su vulneración no es producida por su condición de discapacidad sino por la interrelación con el medio y la sociedad en la que habita. El entorno familiar, social y escolar son la base para romper las limitaciones que presentan las personas con discapacidad, debido a que se puede orientar hacia la sobreprotección o al abandono total de la persona.

De tal manera se deben quitar las barreras sociales que se tienen frente al concepto de discapacidad, y abrir la mente a nuevas estructuras funcionales para conocer y reconocer a la población en condición de discapacidad como personas valoradas por sus diversas capacidades, y que disponen de un conjunto de posibilidades que con los medios adecuados pueden desarrollar plenamente sus destrezas, habilidades y conocimientos para desenvolverse como personas autónomas en comunidad.

6.2.2 Diferencia entre Integración e Inclusión Escolar.

Para comprender con mayor facilidad el término de educación inclusiva se debe hacer un breve paréntesis entre Integración Escolar e Inclusión Educativa, expresiones similares pero en realidad muy diferentes.

Jiménez considera la integración como un principio complementario de normalización. En su esencia, se opone a la segregación es decir al aislamiento de las personas con discapacidad de todos los niveles sociales. Parte de la integración en los diferentes ámbitos, cómo son el familiar, social, escolar y el laboral. “La integración implica enfatizar el papel de la familia, modificar los criterios tradicionales de las modalidades escolares regulares y de la Educación Especial, y **adoptar** conceptos similares a los que se aplican en la población que no tiene necesidades especiales, en cuanto a orientación vocacional”. (Jiménez B. pag. 112 Inclusión y Diversidad).

Jiménez aporta a la política de acción para desarrollar la normalización de la personas con discapacidad en Venezuela, donde contempla tres aspectos.

Familiar.

Escolar.

Laboral.

En el ámbito familiar se propone, que los padres deben recibir de manera voluntaria capacitaciones y talleres para apoyar a sus hijos con NEE, brindando una mayor capacitación de autonomía en cada uno de ellos.

En el ámbito escolar: se observa la creación de entidades especializadas en atender personas con discapacidad. Estas aulas son conocidas como aulas integradoras, donde la meta era abordar todos los cambios necesarios del sistema educativo.

En el ámbito laboral, la integración se basa en una orientación vocacional que en el campo de la educación especial siga los mismos criterios que rigen para todos los jóvenes, permitiendo al desarrollo de cada uno de ellos a una experiencia laboral.

Por otro lado, la inclusión escolar se basa en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mientras que la integración permite que el estudiante con discapacidad ocupe solamente un lugar en un entorno escolar.

En la inclusión escolar se busca una flexibilización de lineamientos pedagógicos y estándares curriculares para que los estudiantes con algún tipo de discapacidad adquieran los conocimientos necesarios para que desarrollen sus capacidades y potencialicen sus habilidades y destrezas específicas y ponerlas en práctica en una vida cotidiana en los diferentes ámbitos sociales, mejorando su calidad de vida.

Martínez (2009), aporta un cuadro comparativo entre integración e inclusión educativa:

ESCUELA INTEGRADORA	ESCUELA INCLUSIVA
Centrada en el diagnóstico	Centrada en la resolución de problemas de colaboración.
Dirigida a la : Educación especial (alumnos con N.E.E)	Dirigida a la: Educación en general (todos los alumnos)
Basada en principios de igualdad y competición	Basada en principios de equidad, cooperación y solidaridad (valoración de las diferencias como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad)
La inserción es parcial y condicionada	La inserción es total e incondicional
Exige transformaciones superficiales.	Exige rupturas en los sistemas (transformaciones profundas)
Se centra en el alumno (se ubica al alumno en programas específicos)	Se centra en el aula (apoyo en el aula ordinaria).
Tiende a disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción.	No disfrazar las limitaciones, porque ellas son reales.

Las razones por las cuales este proyecto se encamina por la educación inclusiva, para lograr que los alumnos con discapacidad del colegio Emilio Sotomayor Luque puedan ser orientados bajo las normas del PEI., y adquieran una mayor autonomía, seguridad de sí mismos y participación social y escolar en cualquier entorno.

Ainscow (2004) afirma que sus principales intereses profesionales tienen que ver con las dificultades que experimentan algunos niños y niñas de escuela y con los intentos de descubrir actividades que ayuden a maestros y maestras de aula regular para poder orientar los conocimientos de estos chicos con discapacidad. Comparte su experiencia en escuelas de secundaria y especiales, narra que al ser director, tenía como prioridad que ocurrieran las cosas de manera positiva en el salón de clase. Al trabajar con el proyecto IQEA y en la UNESCO, a finales de los 80, tuvo en cuenta su experiencia particularmente relevante para la tarea, consistió en un proyecto de desarrollo curricular en una escuela especial, orientada a incluir las necesidades especiales educativas en el aula de clase.

6.2.3 Ventajas de las Escuelas Inclusivas.

La Escuela Inclusiva tiene diversas ventajas en relación con el mantenimiento de los enfoques tradicionales que tratan de ayudar a los alumnos con discapacidad, las cuales están preocupadas por el modo de establecer comunidades que apoyen y atiendan a todos los alumnos y no sólo a determinadas categorías seleccionadas.

Los hermanos Stainback (1999), en su texto *Aulas Inclusivas*, describen los apoyos en el aula ordinaria, allí se prestan determinados servicios y ayudas a los

alumnos de aula inclusiva, si algún alumno requiere de alguna herramienta específica, algún tipo de adaptación curricular para desenvolverse satisfactoriamente en los planos educativo y/o social, se le proporciona en el aula ordinaria y no en un sistema o medio diferente. Esto quiere decir, que el sistema de apoyo va a donde el estudiante con discapacidad lo requiera y no el estudiante salir del aula para adquirir su apoyo.

La escuela inclusiva acoge a todas las personas con discapacidad, como las redes naturales que están en las aulas, donde hace hincapié a la ayuda de los compañeros del salón, los círculos de amigos, el aprendizaje cooperativo y demás formas de establecer relaciones naturales, activas y de ayuda entre los propios alumnos. Se busca también, que los maestros de aula y el resto del personal escolar realicen actividades en conjunto para apoyarse entre ellos y los mismos alumnos, no se toma el estudio como una competencia sino como la cooperación que requiere el estudiante con discapacidad para continuar sus estudios.

Debido a lo expuesto anteriormente, se debe tener en cuenta que el tema de aulas inclusivas deben ir dentro de los componentes del currículo escolar.

DISEÑO METODOLOGICO

7.1. Estrategia Didáctica para la Inclusión Escolar.

Para llevar a cabo la estrategia didáctica a docentes, se utilizaron las siguientes herramientas:

Observaciones.

Implementación del Índice de Inclusión.

Autoevaluación Institucional.

Árbol de Problemas.

7.2 Técnicas de Recolección de Información:

7.2.1 Índice de Inclusión.

Como instrumento para evaluar el grado de inclusión en la institución educativa, se aplicó el Índice de Inclusión desarrollado por el Ministerio de Educación, como herramienta que permite autoevaluar el proceso de gestión educativa en cuanto al proceso de inclusión, reconoce el estado actual de la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades que permiten establecer las prioridades y la toma de decisión donde se cualifiquen las diversas condiciones de aprendizaje, convivencia y participación.

El índice de inclusión se realiza de dos maneras, el primero para la gestión directiva, académica, administrativa y de la comunidad; uno para docentes, directivos

docentes, personal de apoyo y administrativo. El segundo está orientado para las familias y estudiantes; estas autoevaluaciones están compuestas por descriptores, que se valoran con una escala de: siempre, casi siempre, algunas veces, no sé y no se hace. (Anexo de Formatos. ANEXO No. 3 Cuestionario Índice de Inclusión pág. 58).

7.2.2 Autoevaluación Institucional.

Como instrumento para realizar esta autoevaluación se utilizó el formato del anexo No. 4.

7.3. Árbol de Problemas.

Determina las causas y las consecuencias del proceso de inclusión en la institución educativa, los cuales ayudan a identificar los objetivos de un documento de investigación y orientar las diversas alternativas de solución para llevar a cabo dicho proyecto.

7.4. Población y Muestra

La población está constituida por todos los docentes del Colegio Sotomayor (Rectora, Coordinadores (3) y Docentes (23)). La muestra la constituyen 4 docentes que participan directa o indirectamente con los estudiantes de inclusión de básica primaria y secundaria.

7.5. Técnicas de Recolección de Información

Se realizan observaciones de clase para determinar mayores dificultades, tanto de docentes como de los mismos estudiantes dentro del aula regular; se elabora el árbol de

problemas con participación de los docentes, para determinar mejor el problema frente a cada caso específico; se aplicará al equipo docente la guía del índice de inclusión, se retomará la última autoevaluación institucional para verificar que presenta referente al tema de inclusión.

Seguidamente con los docentes que tienen a cargo los estudiantes de inclusión se enfocan dos aspectos:

1. Determinar las habilidades y fortalezas de los estudiantes con discapacidad.
2. Conocer la mayor dificultad de los docentes frente a los casos específicos en el aula de clase.

Las fases a desarrollar:

1. Definición del problema y planteamiento de la estrategia didáctica.
2. Desarrollo de algunas acciones con los docentes que lleven a construir la propuesta de estrategia, metodología y actividades para adecuar la inclusión escolar.
3. Elaboración del informe final.

Para desarrollar la estrategia didáctica, se diseña el siguiente plan de acción:

Fase de diagnóstico o identificación del problema:

1. Focalizar grupo de trabajo.
2. Conocer características específicas de la institución, para lo cual se revisa el PEI y otros documentos que sean necesarios.

Estrategia Didáctica (ejecución):

1. Dar formación a los docentes, por medio de talleres y seminarios.
2. Caracterización de las actividades propuestas por los docentes.

ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA DOCENTES HACIA LA INCLUSIÓN ESCOLAR 2013 - 2014

ORDEN DE ACTIVIDADES	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO PARA ACTUAR	FECHA DE FINALIZACIÓN
1.	Conocer los casos específicos de los estudiantes con NEE	Revisar las carpetas y observadores de los estudiantes con algún tipo de discapacidad	Carpetas, observadores y planeadores. (ACTA CON LOS COORDINADORES)	primer trimestre del año lectivo 2013	13 Marzo de 2013
2.	Observación de actividades escolares en el aula.	Realizar observaciones esporádicas a las clases de los docentes donde se encuentran los estudiantes con NEE.	Formato de observación.	Segundo bimestre.	Finales de Marzo.
3.	Dar formación a los docentes para ampliar sus conocimientos acerca de la inclusión educativa.	Taller con todos los docentes de la Institución.	Personas especializadas en el tema (Educatora Especial) y material didáctico	1 Semana	8 de Mayo de 2013
4.	Orientar a los docentes en manejo de la metodología para los estudiantes de inclusión.	Seminario - taller con todos los docentes de la Institución.	Instituto INCI	1 Semana	21 de Agosto de 2013
5.	Planear las actividades pedagógicas, para generar proceso de inclusión.	Talleres prácticos con los docentes para aplicar diversas estrategias en la planeación, orientadas al proceso de inclusión..	Indicadores de logros, actividades pertinentes para los estudiantes y recursos pedagógicos según la necesidad de cada uno.	4 Periodo académico.	Octubre – Noviembre
6.	Evaluar los procesos de inclusión para darle seguimiento a la Educación Inclusiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar las actividades de inclusión que realizó cada docente. 2. Determinar los cambios propositivos a mejorar en el plan operativo. 3. Realizar el Plan de estudios con los cambios necesarios para continuar el proceso de inclusión y ejecutarlo el año siguiente. 	Planes de estudio, proyectos pedagógicos y material de apoyo.	Primer semestres del año 2014	Enero 2014

ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

9.1. Actividades de Diagnóstico.

Actividad 1:

Revisar las carpetas y observadores de los estudiantes con algún tipo de discapacidad.

Objetivo.

Verificar los procesos que se han llevado a cabo en cada caso para atender a los estudiantes con NEE.

Metodología:

- Recopilación de los diagnósticos de los estudiantes y las acciones recomendadas por los profesionales.
- Evaluación de la incorporación de las actividades propuestas por los expertos en los planes de diario.
- Orientación a los docentes en relación con la realización de las actividades de inclusión propuestas en los planeadores diarios.

Acción:

Se revisó la carpeta y el observador de cada uno de los estudiantes con discapacidad, centramos la revisión en la especificación del tipo de discapacidad, las terapias y las sugerencias que el terapeuta o la entidad competente recomienda en cada caso.

Reunimos a los tres coordinadores y conversamos sobre la forma como se han llevado a la práctica las sugerencias que encontramos en cada uno de los casos, cómo se integra con las actividades curriculares que normalmente se ejecutan en cada jornada y lograr la inclusión escolar.

En el diálogo con los coordinadores manifestaron que la dificultad radica en que este acompañamiento y formación es esporádico, algunos docentes aplican y buscan la forma de acompañar a cada uno de los estudiantes, pero otros no logran manejar estrategias ni encuentran la forma de seguir las orientaciones y sugerencias que aparecen en cada ficha de los estudiantes.

Reflexión personal.

En la revisión de los documentos de los estudiantes de inclusión, se verificó el diagnóstico clínico reciente y se conoció la atención profesional que recibe cada estudiante en su entidad de salud correspondiente; a su vez, se tuvieron en cuenta las sugerencias dadas por el profesional para el aula de clase.

Evaluación.

Esta actividad promovió en las directivas y docentes, la necesidad de revisar periódicamente todos los documentos de los estudiantes de inclusión; para tener en cuenta su evolución en las terapias y desarrollar diferentes metodologías y estrategias de acuerdo al proceso que llevan.

Actividad 2.

Observación de actividades escolares en el aula.

(Observados 4 docentes), docente de matemáticas grado 3°, docente de español grado 9°, docente de química grado 9° y docente de sociales grado 7°. Al realizar la observación se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en el formato para observación de clases (Anexo de Formatos. ANEXO No. 1, pág. 55). Se realizó la observación para determinar si en la metodología utilizada favorecía la inclusión de los estudiantes con N.E.E., se escogió un momento al azar en los diversos espacios que ofrece la institución y se utilizó el formato de observación.

Objetivo:

Verificar si en el desarrollo de actividades en el aula, se menciona o se tiene en cuenta las necesidades de los estudiantes con capacidades diferentes.

Metodología:

- Diligenciar la ficha de observación.
- Realizar observaciones esporádicas a las clases de los docentes donde se encuentran los estudiantes con NEE.
- Revisar los planeadores realizados por los docentes para confrontarlos con la actividad realizada en clase.

Acción:

Se realizó observación a docentes de diferentes áreas. (Anexo de formatos. No. 1 pág. 55):

1. Actividad planeada.
2. Metodología implementada.
3. Recursos.
4. Organización del aula
5. Manejo del tiempo y
6. Uso de espacios diferentes al aula de clase.

Los docentes que manifestaron avances y logros significativos con los estudiantes de inclusión, son quienes saben organizar el aula, manejan trabajo en grupo, llevan recursos didácticos, manejan el tiempo y aprovechan al máximo el espacio con el que cuenta la institución educativa. (Anexo de Formatos Diligenciados. Pág. 68)

Los docentes tienen autonomía para desarrollar las actividades buscando la participación y logro de competencias de los estudiantes desde su diversidad.

Reflexión personal

Al realizar esta actividad, se notó en algunos docentes la alegría y satisfacción por los logros obtenidos con cada uno de sus estudiantes; en otros, se percibe tendencia a la rutina y a la educación tradicional en su forma de enseñar, lo cual no favorece a los estudiantes ya que ellos aprenden más fácil interactuando con sus compañeros o pares, la educación tradicional en el mundo de hoy genera cansancio y desmotivación, esto conlleva en muchas ocasiones a la desmotivación e indisciplina.

Los docentes que hacen innovaciones, utilizan variedad de recursos, organizan el aula y aprovechan otros espacios diferentes logran mejores resultados con todos los estudiantes sin distinción alguna.

Se enfatiza la necesidad de que el acompañamiento por parte de los especialistas en cada caso sea más frecuente y se invita a cada docente a organizar sus clases e innovar las estrategias para mantener el interés y la motivación de los estudiantes.

Evaluación

En el momento sólo hay cuatro estudiantes con NEE, en niveles diferentes, y los cursos donde están no son mayores a 25 estudiantes, esto da la posibilidad de prestarles atención personalizada cuando las actividades o las necesidades de los estudiantes así lo requieren.

9.2. Actividades de Ejecución.

Actividad 3.

Dar formación a los docentes para ampliar sus conocimientos acerca de la inclusión educativa.

Objetivo:

Actualizar a los docentes con relación al tema de la inclusión escolar.

Metodología:

- Taller de discapacidad visual.

Acción:

El taller se desarrolló en tres etapas:

1. Definición de términos alusivos al tema de discapacidad visual por medio de diapositivas.
2. Dinámica de sensibilización y comprensión de la realidad de una persona invidente.
3. Presentación y manejo de material didáctico y educativo para estudiantes con discapacidad visual.

Finalmente se recopilan las experiencias de ambas partes, las cuales arrojaron como resultado la sensibilidad de los docentes y compromiso con los estudiantes de inclusión.

Reflexión personal.

Los docentes comprendieron con mayor profundidad la realidad del estudiante invidente con la sensibilidad que desarrollaron en el taller; concluyeron que su comunicación debe ser precisa, dando las instrucciones con buena vocalización, manejo de voz y los conceptos estructurados adecuadamente.

Evaluación:

Al desarrollar el taller de discapacidad visual en la institución, se cumplieron los objetivos al adquirir los conocimientos adecuados a cerca del tema de discapacidad visual, el desarrollo de la sensibilización en docentes y expresión de sus emociones al sentirse en la posición del estudiante invidente. En cuanto a las estrategias, metodologías y material didáctico, faltó implementar material diferente al que ya era conocido para los docentes.

Actividad 4.

Capacitación a los docentes, con personal del (INCI).

Continuar el proceso de formación a los docentes para afianzar sus conocimientos y el manejo de estrategias que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes de inclusión.

Objetivo:

Dar a conocer algunas herramientas didácticas y la forma de utilizarlas en los procesos de aprendizaje con el estudiante invidente.

Metodología:

- Taller de discapacidad visual.

Acción:

Inicialmente se generó un espacio para compartir experiencias en relación al trabajo realizado hasta el momento con el joven invidente, los docentes compartieron logros, satisfacciones y dificultades.

Personal del INCI les aclaró algunas inquietudes, les dio sugerencias y luego les dieron a conocer estrategias pedagógicas y les permitieron manipular algunas herramientas didácticas como la regleta braille, slate and stylus, símbolos táctiles y explicando la forma y las diversas áreas en las que podemos hacer uso de ellas, para lograr mejores niveles y resultados en los procesos de aprendizaje del joven invidente.

Finalmente, se recopilan las experiencias de ambas partes, las cuales arrojaron como resultado la sensibilidad de los docentes y compromiso con los estudiantes de inclusión.

Reflexión personal.

Se percibe compromiso de los docentes por participar y adquirir conocimientos del tema dado, formulan inquietudes desde su conocimiento laboral y experiencia directa con el estudiante invidente, y se encuentran motivados para poner en práctica las metodologías que se ofrecieron en el taller de discapacidad visual.

Evaluación:

De 23 docentes se logra el 100% de la participación y motivación en el taller ofrecido, de igual manera se observa su implementación de estrategias con el estudiante que presenta discapacidad visual en las áreas básicas de secundaria.

El docente de matemáticas manifestó tener gran dificultad para el tema de estadística y contabilidad.

El taller logró el objetivo propuesto, permitir el conocimiento y manipulación de nuevas herramientas didácticas que se pueden implementar para favorecer los procesos de aprendizaje del estudiante invidente.

9.3. Propuesta de Estrategia Didáctica de Inclusión Escolar.

Actividad 5.

CARACTERIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN ESCOLAR

Con base al link <http://www.slideshare.net/caritosol1179/flexibilizacion-curricular>., los docentes del Colegio Emilio Sotomayor Luque realizaron la planeación de actividades para el cuarto periodo del año 2013 y las competencias por áreas, tuvieron en cuenta las características de los estudiantes con NEE y el nivel educativo en el cual se encuentran los estudiantes de inclusión.

GRADO	ÁREAS	INDICADORES DE LOGROS	METODOLOGÍA	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
9°	Informática	Teniendo en cuenta el apoyo tecnológico que utiliza el estudiante invidente, se espera, que el niño logre realizar plantillas predeterminadas, elementos básicos para diseñar tablas sencillas en Microsoft Word y diseñar tablas sencillas con 5 columnas como mínimo.	La metodología que propone el docente es participativa, práctica y progresiva; donde el estudiante puede realizar su actividad académica totalmente de manera independiente y autónoma.	- Introducir una lista en la tabla predeterminada de Word. - Ingresar datos básicos para crear una base de datos.		- Acceso a Microsoft Word. - Digitado. - Datos ingresados.
9°	Ed. Física	Practicar actividades, normas y	Trabajo en parejas para desarrollar		Balón con sonajero y de caucho	- El driblín con balón, en un solo

		técnicas correspondientes a cualquier deporte.	actividades de pivoteo del balón.			punto.
9°	Sociales	Clasificar actividades económicas a partir de relaciones de producción del ser humano.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar en parejas la lectura de la transformación de la economía en Colombia. - Desarrollar el cuestionario para participar en una mesa redonda y afianzar el tema visto en clase. - Dinamizar la clase con un video y material en alto relieve para el estudiante invidente, (mapa de economía en alto relieve), manipulación del producto del café, en grano para mayor conocimiento y reconocimiento por su aroma. 			
9°	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura lingüística. - Redacción de textos. - Narraciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación del tema. - Realización de ejemplos. - Interacción entre compañeros. 	Conocer la estructura oral de pasado simple y pasado perfecto; por medio de la interacción entre compañeros.		Exposición grupal de un diálogo en pasado simple y pasado perfecto.
9°	Biología	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las células nerviosas. - Reconocer las reacciones y relaciones bioquímicas de las células nerviosas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de diagrama de las células nerviosas y tabla de clasificación. - Explicación personalizada al estudiante con NEE, mediante un diagrama en alto relieve. - Refuerzo de la actividad en casa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un diagrama para explicar cómo se produce el impulso a través de los sentidos, cómo llega al cerebro; y cómo se da la respuesta al estímulo dado. (Ejemplo estímulo táctil). 	Gráficos en alto relieve	Evaluación oral.

9°	Contabilidad	Conocer y aplicar las normas técnicas vigentes de contabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso de temas anteriores. - Lectura del decreto 2649 del 93 y contextualización. - Exposición en grupo de los objetivos básicos de la información contable. 	<p>Por medio de ejemplos se afianzaran los temas vistos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del por qué y para qué del decreto. 	Lecturas del decreto 2694 del 93.	Exposiciones.
7°	Competencias Ciudadanas	Reconoce que la libre expresión es un derecho.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupo, y apoyo de pares; para lograr una mayor comprensión entre los mismos y lenguaje común. - Determinar la estructura del pensamiento del estudiantes con NEE, con los criterios: si sus pensamientos son propios o conceptos repetidos por la sociedad. 	Con base a preguntas de la vida cotidiana, y en parejas se determinará la respuesta del estudiante con NEE.	Entrevista con preguntas de la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en clase. - Respetar el punto de vista del otro.
7°	Competencias ciudadanas	Reconocer los seres vivos y el medio ambiente como recurso único e irreplicable que merece mi respeto y consideración.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad en espacios abiertos. - Trabajo en grupo. - Utilizar onomatopeyas de la naturaleza. - Investigación. - Exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recolectar y clasificar los elementos de la naturaleza. - Escuchar las onomatopeyas de la naturaleza. - Elaborar un friso para clasificar los elementos recolectados en: seres vivos y no vivos. - Investigar las características de cada elemento recolectado. - Exponer el trabajo realizado. 	<p>Espacio físico al aire libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos de la naturaleza. - Revistas. - Tijeras. - Pegante. 	Exposición.
7°	Sociales	Comprender las características	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en grupos. 	Desarrollar el tema por	Material didáctico.	Identificación y ubicación

		regionales, para darle significado a las diferencias actuales.	- Visualización de láminas. - Maqueta del relieve Colombiano.	grupos. - Ilustraciones sobre sitios turísticos de Colombia. - Realizar el mapa del relieve Colombiano.		del relieve Colombiano en el mapa.
7°	Ética y Valores	Practicar el valor del respeto.	- Lectura de cuento. - Trabajo en grupo. - Exposición.	- Realizar la lectura del cuento El Mago Alérgico. - Los estudiantes proponen un final al cuento. - Socialización de la enseñanza del cuento. - Reflexión en común.	Cuento el Mago Alérgico.	Responde la pregunta: ¿qué enseñanza le dejó el cuento y la actividad?.
3°	Biología	Identificar los diferentes ecosistemas de la tierra y su evolución.	- Trabajo en grupo. - Ilustraciones de colección de la naturaleza y libros. - Construcción del mural según el ecosistema. - Trabajo escrito.	- Por grupos realizar dibujos de los ecosistemas en pliegos de papel. - Construir un mural con los dibujos, recortes e ilustraciones de colección, para explicar cómo eran los ecosistemas de la naturaleza y cómo han evolucionado.	- Libros. - Pliegos de papel. - Lápices de colores. - Tijeras. - Pegante. - Ilustraciones de colección.	- La organización de los grupos. - Disposición, colaboración y buen uso de los materiales. - Presentación del trabajo escrito, legible y buena ortografía.

EVALUACION ACTIVIDAD No.5.

Con la orientación que se dio a los docentes sobre el tema de inclusión en los talleres de capacitación y el link de actividades inclusivas, fue más dinámico y enriquecedor su aporte en la preparación de las clases proponiendo estrategias y metodologías que favorecen el proceso de inclusión.

De 23 docentes se logró el 49% de la participación y motivación en el desarrollo de la actividad, la mayoría de docentes expresaron que aún era difícil preparar actividades donde se logre la participación activa del estudiante con autismo, ya que es muy dispersa su atención y concentración; para lo cual se proponen las siguientes estrategias:

1. Talleres / Rincones.

Esta actividad se realiza por parte del docente, donde organiza el material en diversos espacios de clase, tiene unos objetivos de aprendizajes diferentes y planificados previamente. Esta actividad se puede desarrollar de manera individual, por parejas o en grupo; para el estudiante que presenta autismo se recomienda trabajar por grupos pequeños de estudiantes que sean de su confianza, así él podrá realizar la actividad con agrado y el docente puede valorar y evaluar sus conocimientos.

Se puede realizar en las diversas áreas académicas, español, matemáticas, biología, etc., lo importante es que el docente tenga en cuenta las siguientes:

- * Planificar el trabajo que se llevará a cabo.
- * Animar a los alumnos a hacer propuestas de nuevas actividades.
- * Resolver dudas.
- * Prestar diferentes grados de ayuda

2. Maestros de Apoyo.

Se busca que todos los alumnos sean atendidos en el aula de clase por parte de docentes, permite un trabajo en equipo por parte de los docentes, los cuales deben

desarrollar las actividades de planeación, programación y metodologías para el todo el grupo.

Para el estudiante que presenta autismo, se puede dedicar horas de refuerzo individualizado o en pequeños grupos de estudiantes fuera del aula.

3. Plan de trabajo.

Se puede utilizar para reforzar los conocimientos del estudiante autista, se plantean actividades por parte del docente para desarrollarlas de manera individualizada, (docente – alumno); se establece un plan de trabajo para desarrollar con el estudiante.

4. Grupos cooperativos.

Esta dinámica enseña al estudiante con autismo a cooperar con la actividad de grupo, no solo aprende a que los demás realicen las actividades, sino que los aportes que son valiosos e importantes en la elaboración del trabajo.

Actividad 6.

Evaluación.

La estrategia didáctica como tal no se implementó, se elaboró una propuesta de actividades, para su proceso se dio formación al personal docente, se logró el 49% de la participación y motivación en el desarrollo de la estrategia.

Los docentes dieron aportes de estrategias y metodologías que favorecen el proceso de inclusión. Tuvieron en cuenta algunos aspectos como la forma de dar las

orientaciones al grupo de estudiantes, la elaboración de material y el uso de herramientas didácticas para facilitar el aprendizaje de todos.

Con relación a la evaluación del proceso de inclusión escolar, se realizará en el momento que se implemente. La institución decide si en el primer semestre del año 2014 aplica la propuesta presentada por las autoras, pueden tener en cuenta los parámetros formulados y su evaluación queda abierta para la aplicación de la Institución Educativa.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA

El proceso orientado a la inclusión escolar, queda en beneficio de los estudiantes y de la institución, la formación a los docentes sobre el tema, la implementación en las clases de diferentes formas de organizar las actividades en el aula para lograr mejores resultados que incluyan a todos.

Se logró involucrar a los docentes y generó espacios donde pudieron compartir experiencias de trabajo realizado en torno a los estudiantes con N.E.E. y también les ayudó a replantear algunas prácticas y formas de explicar sus temas a los estudiantes.

Facilitó la orientación de este trabajo, el estar involucradas en la institución, y tener conocimiento directo tanto de su realidad en general como de cada uno de los estudiantes en condición de discapacidad.

CONCLUSIONES

Los docentes al realizar la planeación de las actividades escolares, se basaron en los conocimientos obtenidos en los talleres, para aplicar la metodología y estrategia que favorece la educación inclusiva.

Las directivas del colegio están interesadas en implementar la estrategia didáctica, para mejorar la calidad de vida de los estudiantes con capacidades diferentes y proyectar la inclusión escolar en la Institución Educativa; para que en los procesos de admisión se puedan recibir estudiantes con discapacidad teniendo garantía de un excelente servicio educativo.

Se observó que el tema de inclusión favorece la vivencia de los valores, que toda institución debe promover sus experiencias educativas; para mejorar la convivencia escolar entre pares y docentes.

BIBLIOGRAFÍA

- AINSCOW, M. (2004.) Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares, Madrid: Narcea S.A. Ediciones
- ARAMAYO, (2010) Hablemos de la diversidad en la discapacidad investigaciones venezolanas sobre las personas con discapacidad. Jornadas de Investigación en discapacidad UMA 1 Venezuela, Caracas: Universidad de Monteávila. Centro de estudios para la discapacidad.
- BLANDEZ, J (2.000). la investigación- acción un reto para el profesorado. Editorial Inde Saragoza.
- Constitución Política de Colombia 1991.
- El Decreto 1538/2005.
- Ley 715/2001.
- Ley General de Educación 115/1994.
- LÓPEZ, M. (2004) Construyendo una escuela sin exclusiones: una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación, Málaga: Ediciones Aljibe,.
- PUIGDELLIVOL, I. (Mayo 2005). La educación especial en la escuela integrada. Editorial GRAÓ. Barcelona.
- STAINBACK, S., y STAINBACK, W. (1999) Aulas inclusivas.. Madrid: Narcea S.A de Ediciones.

REFERENCIAS

Consulta de la Norma. DECRETO 2082 DE 1996, recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1519>. 20 de
Abril de 2013

LEY 1014 DE 2006 (enero 26) *De fomento a la cultura del emprendimiento*. El

Congreso de Colombia, recuperado:

[http://www.camarasai.org/web/uploads/images/registro-mercantil/10LEY-1014-
DE-2006.pdf](http://www.camarasai.org/web/uploads/images/registro-mercantil/10LEY-1014-DE-2006.pdf) , el 19 de Junio de 2013

Martínez, C. (2009). CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO, revista

académica semestral, recuperado: <http://www.eumed.net/rev/ced/02/cam5.htm>, el
23 de Abril de 2013.

Ministerio de Educación. Centro Virtual de Noticias de la Educación. Recuperado el

día 8 de Octubre de 2013, www.mineduacion.gov.co/cvne.

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos

Humanos (2011), *Los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Sistema
de las Naciones Unidas*, recuperado de:

http://www.hchr.org.co/publicaciones/libros/derechos_personas_discapacidad.pdf
f el Marzo 26 de 2013.

Página de la Secretaria Distrital de Integración Social / Políticas Públicas /

Discapacidad. <http://www.integracionsocial.gov.co>

ANEXOS

14.1. Anexos de Formatos.

ANEXO No. 1.

FORMATO PARA OBSERVACIÓN DE CLASES

FECHA MARZO _____ GRADO _____

ASIGNATURA _____

TIPO DE DISCAPACIDAD QUE SE PRESENTA EN EL NIVEL ACADÉMICO:
INVIDENTE ____ NIVEL COGNITIVO DEFICIENTE ____ AUTISMO ____
MUTISMO SELECTIVO _____

ORGANIZACIÓN DEL AULA.

INICIO DE LA CLASE.

RECURSOS QUE UTILIZO EL DOCENTE.

USO DE ESPACIOS DIFERENTES AL AULA .

METODOLOGÍA-

MANEJO DE TIEMPO.

TIPO DE ACTIVIDAD QUE REALIZÓ.

Firma de quién realizo la observación.

Firma del docente observado

*ANEXO No. 2.**ACTA No. 05*

El día 13 de marzo del 2013, nos reunimos en la oficina de coordinación académica, las coordinadoras, Lizeth Pamela Bonilla, coordinadora pre-escolar, María Rosalba Garzón, coordinadora de básica primaria, María Rosalba Pérez, coordinadora de básica secundaria y media técnica y Margarita Velásquez, Directora de la Institución educativa.

Se verificaron los procesos que se han llevado a cabo en cada caso para atender a los estudiantes con N.E.E., para lo cual tomamos el historial de cada uno de los estudiantes, el diagnóstico y las recomendaciones de los profesionales que los están atendiendo; tomamos también el observador y el planeador para ver de qué forma se implementan o se tienen en cuenta esas pautas en la realización de las actividades curriculares que normalmente se ejecutan en cada jornada.

En el diálogo con las coordinadoras manifestaron que la dificultad radica en que el acompañamiento y formación para los docentes es esporádico, algunos docentes aplican y buscan la forma de acompañar a cada uno de los estudiantes, pero otros no logran manejar estrategias ni encuentran la forma de seguir las orientaciones y sugerencias que aparecen en cada ficha de los estudiantes.

Para finalizar la reunión se acordó generar más espacios de formación relacionados con el tema, tanto desde el departamento de psicología como del INCI y especialistas en estas temáticas, de tal forma que comencemos a dar un mejor servicio educativo para la población diferente.

En constancia firman:

Liseth Pamela Bonilla
Coordinadora Pre-escolar

María Rosalba Garzón
Coordinadora Primaria

Hna. María Rosalba Pérez
Coordinadora secundaria y Media Técnica

Hna. Margarita Velásquez C.
Directora

ANEXO No. 3.

Cuestionarios: *ÍNDICE DE INCLUSIÓN*

Docentes, directivos docentes y personal auxiliar administrativo.

Por favor, ponga una cruz en cualquiera de los grupos que se presentan a continuación indicando su relación con la institución educativa:

Docente Directivo Profesional de apoyo Otro miembro del personal
 Gobierno Escolar Otros _____.

DESCRIPTORES.	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.1.1 La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
A.1.2 Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro, preparándola para la vida y el trabajo.					
A.1.3 La institución invita a la comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
A.2.1 La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
A.2.2 La institución educativa articula en el PEI los planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales referidos a la atención a la diversidad.					
A.2.3 La institución educativa se caracteriza por dar una respuesta educativa plural, diversificada y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos sus estudiantes.					
A.2.4 La institución educativa utiliza los resultados del Índice de Inclusión para realizar acciones de mejoramiento.					
A.2.5 La institución educativa revisa periódicamente las acciones para la inclusión definidas en el plan de mejoramiento, analizando los resultados y el impacto de su gestión.					
A.3.1 En la institución educativa el Consejo Directivo define las políticas para la atención a la diversidad y responde por su divulgación y cumplimiento.					
A.3.2 En la institución el Consejo Académico orienta la implementación de modelos educativos, didácticas flexibles y opciones de comunicación que permitan el acceso al currículo de todos los estudiantes.					
A.3.3 En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción asesora a los docentes en el proceso de evaluación y promoción flexible para dar respuesta a las características personales, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.					
A.3.4 En la institución el comité de convivencia asesora a la comunidad educativa en la implementación de estrategias y mecanismos para promover el respeto por la diversidad.					
A.3.5 En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.3.6 En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
A.4.1 La institución educativa utiliza medios de comunicación eficiente y comprensible para todos con el fin de dar a conocer sus procesos de gestión.					
A.4.2 En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre si para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					
A.4.3 La institución desarrolla políticas de reconocimiento y estímulos a los integrantes de su comunidad educativa que lideren acciones inclusivas.					
A.4.4 La institución educativa realiza acciones para identificar y divulgar experiencias significativas de poblaciones en situaciones de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otras; que sirvan de modelo para la atención a la diversidad.					
A.5.1 En la institución las familias y estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					

DESCRIPTORES.	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
A.5.2 La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
A.5.3 La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
A.5.4 La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
A.5.5 En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
A.5.6 En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
A.5.7 En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
A.5.8 En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
A.6.1 La institución educativa desarrolla estrategias para conocer el entorno familiar de los estudiantes con el fin de apoyarlos en la eliminación de barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia.					
A.6.2 La institución educativa desarrolla estrategias que le permiten vincularse a redes locales y regionales de la política social.					
A.6.3 La institución educativa intercambia recursos y servicios con otras instituciones para fortalecer el desarrollo de acciones inclusivas.					
A.6.4 La institución educativa establece alianzas con el sector productivo para fortalecer la propuesta educativa inclusiva y la proyección de los estudiantes al mundo laboral, incluso de aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.1.1 La institución educativa revisa permanentemente su plan de estudios para realizar los ajustes pertinentes que permitan hacerlo accesible a todos los estudiantes, incluso a aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.1.2 En la institución educativa el enfoque metodológico permite que cada estudiante aprenda colaborativamente, teniendo en cuenta sus características, estilos y ritmos de aprendizaje.					
B.1.3 En la institución educativa existe una política que orienta el procedimiento para identificar los recursos requeridos por todos los estudiantes, y por algunos que presentan necesidades específicas como por ejemplo, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.2.3 La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
B.2.4 En la institución educativa los docentes ajustan su práctica pedagógica al ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, incluyendo la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.3.1 En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
B.3.2 En la institución educativa la planeación y desarrollo de las clases responden a los intereses y necesidades de cada uno de los estudiantes.					
B.3.3 En la institución educativa se involucra a los estudiantes en su propio aprendizaje permitiéndoles participar en la elección de temas, actividades de clase y opciones de evaluación.					
B.3.4 En la institución educativa las diferentes estrategias de evaluación son objeto de análisis continuo que permite al docente generar acciones correctivas cuando el estudiante, cualquiera que sea su condición, no está logrando el desempeño esperado, incluso aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.1 En la institución educativa se definen mecanismos de seguimiento a las prácticas pedagógicas inclusivas para conocer sus resultados y el impacto de éstos en el desempeño académico, incluyendo a los estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					

DESCRIPTORES.	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
B.4.2 En la institución educativa se analizan los resultados de las pruebas externas (SABER, ICFES, ECAES) para evaluar el impacto de las acciones internas que permiten minimizar las barreras para el aprendizaje de la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.3 La institución educativa realiza acciones que disminuyen las barreras para el aprendizaje, la participación y la convivencia, cuando afectan la permanencia de los estudiantes, incluyendo aquellos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
B.4.4 En la institución educativa los docentes y el comité de evaluación y promoción analizan los casos de los estudiantes que requieren actividades de recuperación para determinar las acciones correctivas y preventivas pertinentes.					
C.4.5 En la institución los integrantes de la comunidad educativa se identifican y comparten la filosofía, principios, valores y objetivos de la educación inclusiva.					
C.4.6 En la institución educativa la evaluación de desempeño de los directivos, administrativos y docentes incluye las innovaciones para fortalecer la atención a la diversidad, incluyendo aquellas dirigidas a estudiantes o grupos que presentan una situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
C.4.7 En la institución educativa se reconocen y estimulan los valores y las habilidades sociales, artísticas, deportivas, de aprendizaje de todos los integrantes de la comunidad educativa.					
C.4.8 La institución educativa tiene una política que promueve la investigación en temas relacionados con atención a la diversidad, incluyendo aquellos dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad como, necesidades educativas especiales por discapacidad, desplazamiento y analfabetismo, entre otros.					
C.4.9 La institución educativa desarrolla estrategias de formación en habilidades de trabajo colaborativo y resolución de conflictos para favorecer la convivencia y el clima laboral.					
C.4.10 En la institución educativa los servicios de bienestar de la institución se prestan teniendo en cuenta las necesidades de todo su personal.					
C.5.2 La institución educativa tiene una política de destinación de recursos financieros para atender a la población en situación de vulnerabilidad.					
D.1.1 La institución educativa durante todo el proceso de formación, ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo, para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
D.2.1 La institución educativa en su escuela de padres desarrolla temas y actividades relacionadas con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento, respeto por la diferencia, cooperación y solidaridad.					
D.2.2 La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
D.2.3 En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
D.3.1 En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar la institución y participar en actividades culturales, recreativas deportivas y académicas que se realizan en la institución.					
D.3.2 En la institución educativa la Asamblea y Consejo de padres cuentan con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad, que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
D.3.3 En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					
D.4.1 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
D.4.2 En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a los estudiantes.					
D.4.3 En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendios, terremotos, inundación, entre otros.					

ANEXO No. 4.

COLEGIO EMILIO SOTOMAYOR LUQUE
“Comunicación, fe y cultura”
AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Señores padres de familia y estudiantes, les solicitamos el favor de diligenciar de forma objetiva este formato que contiene diferentes aspectos de cada uno de los estamentos que conforman nuestra institución teniendo en cuenta el desempeño en el año 2012, con el fin de implementar los planes de mejoramiento pertinentes para el logro de los objetivos propuestos en la generación de competencias de los estudiantes en el presente año.

Tachar con una X la respuesta seleccionada. Devolverla a la institución antes del 24 de Septiembre de 2012.

1. ¿Hay apropiación de la misión, la visión y los objetivos institucionales, por parte de estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y administrativos?

El establecimiento tiene redactados en el documento del PEI su misión, visión y objetivos pero no los aplica.	La filosofía institucional (misión, visión y objetivos) está definida; sin embargo, es desconocida por la mayor parte de la comunidad educativa.	El establecimiento tiene una filosofía conocida por la mayor parte de la comunidad educativa, pero su coherencia interna aún no es completa o no está integrada al entorno.	La totalidad de la comunidad educativa conoce y comparte una filosofía institucional clara, coherente e integrada al entorno.
---	--	---	---

2. ¿Trabaja la comunidad educativa por el logro de las metas establecidas en el plan operativo del PEI, para el corto y largo plazo?

El PEI es un requisito sin trascendencia y no se aplica su contenido.	Existe el PEI con metas definidas a corto y mediano plazo, pero no se ha realizado plenamente ni ha sido evaluado por la comunidad educativa.	El PEI se ha desarrollado en gran medida, el cumplimiento de las metas se ha logrado en buen grado, ha sido evaluado y se ha cumplido la mayoría de ellas, pero falta participación para los ajustes periódicos	Existe y se desarrolla el PEI con la participación de la comunidad educativa, responsable de su evaluación y ajuste periódico. Los logros obtenidos permiten evidenciar lo establecido en las metas trazadas y en la filosofía institucional.
---	---	---	---

3. ¿Existe evidencia del funcionamiento del Consejo Directivo, con la participación activa de todos sus miembros?

No existe, no han sido nombrados sus miembros o no ha sido convocado	Existe sólo formalmente, no se reúne con regularidad o no asisten todos sus miembros, aunque se trabaja en lograr cohesión y compromiso.	Se reúne ordinariamente con el aporte activo de todos sus miembros, pero su incidencia no es evidente.	Se reúne periódicamente y sesiona con el aporte activo de todos sus miembros, define un plan de trabajo, al que le hace seguimiento sistemático.
--	--	--	--

4. ¿Existe evidencia del funcionamiento del Consejo Académico, con la participación activa de todos sus miembros?

No existe, no han sido nombrados sus miembros o no ha sido convocado	Existe sólo formalmente, no se reúne con regularidad o no asisten todos sus miembros y no incide en las decisiones académicas.	Se reúne ordinariamente, toma decisiones relacionadas con los procesos pedagógicos, define un plan de trabajo, pero no hace seguimiento sistemático suficiente.	Se reúne ordinariamente con el aporte activo de todos sus miembros; toma decisiones sobre procesos pedagógicos, de acuerdo con el plan de estudios, hace seguimiento al plan
--	--	---	--

			de trabajo.
--	--	--	-------------

5. ¿Existe evidencia de la participación activa de los estudiantes en los órganos de gobierno escolar?

Existen formalmente los órganos representativos de los estudiantes, pero no operan en la práctica.	Existen y operan los órganos representativos del estamento estudiantil, pero su participación en temas relevantes de la vida escolar es todavía incipiente.	existen y operan los representantes del estamento estudiantil y aportan sugerencias en algunos temas, su participación se hace de manera espontánea o poco programada, se dificulta asumir responsabilidades.	Existen los órganos representativos, que participan activamente en las decisiones institucionales pertinentes, y asumen responsabilidades para aportar al mejoramiento de la calidad de la educación
--	---	---	--

6. ¿Existe evidencia de la participación activa de los padres de familia en los órganos de gobierno escolar?

Los padres de familia no están organizados, su participación en los órganos institucionales es a título individual	Hay una organización de padres de familia formal, que participa en los órganos institucionales. Se está buscando ampliar su participación hacia otros procesos.	Se convoca cada año, tiene una alta capacidad de representación y participa activamente en los órganos institucionales, Además, apoya el mejoramiento de la calidad de la educación.	Los padres de familia contribuyen activamente a la organización y mejoramiento de la vida escolar y, además, cuentan con programas de solidaridad y apoyo entre sus miembros.
--	---	--	---

7. ¿Existe evidencia de la participación activa de los ex alumnos en escolar?

El establecimiento no tiene Vínculos con los ex alumnos.	El establecimiento promueve algunas reuniones y actividades con sus ex alumnos, de manera esporádica.	El establecimiento promueve periódicamente reuniones y actividades verificables con sus ex alumnos y hace seguimiento a su desarrollo académico y humano	Existe y opera una asociación de ex alumnos, y algunos de ellos participan de la vida institucional de manera activa.
--	---	--	---

8. ¿Hay liderazgo directivo, con impacto positivo en estudiantes y sus familias, docentes y administrativos?

Los directivos del establecimiento no tienen conocimientos completos en su campo, trabajan individualmente ..	Los directivos del establecimiento conocen su campo, pero cada uno se mantiene aislado, trabajando en su tema.	Los directivos del establecimiento conocen su campo, en algunos casos trabajan en equipo, resuelven los problemas y terminan la mayoría de los trabajos que empiezan.	Los miembros del establecimiento están atentos a nuevas tendencias en su campo, terminan con éxito lo que empiezan.
---	--	---	---

9. ¿Se refleja el liderazgo directivo en las alianzas, acuerdos y aportes a la comunidad?

El establecimiento no tiene relaciones con otros colegios ni con entidades de gobierno ni empresas ni asociaciones o redes de ningún tipo	El establecimiento mantiene relaciones necesarias con las autoridades y desarrolla con los padres de familia actividades aisladas.	El establecimiento mantiene buenas relaciones con entidades, comparte experiencias, participa activamente y adelanta actividades de extensión que benefician a las familias de estudiantes y empleados.	El establecimiento mantiene alianzas de mutuo beneficio Comparte experiencias de extensión que benefician a las familias de estudiantes y empleados, y a la comunidad vecina.
---	--	---	---

10. ¿Existe un Reglamento o Manual de Convivencia y se aplica en el manejo y solución de los conflictos?

Se conoce muy poco o se aplica arbitrariamente, con lo cual se percibe un ambiente de conflictos no	Se conoce y se aplica, aprobado por el Consejo Directivo y ajustado a la Constitución Nacional. Es	Se conoce y se aplica aprobado por el Consejo Directivo y ajustado a la Constitución Nacional.	Expresa reglas básicas equitativas de convivencia para la vida institucional, que son acordadas,
---	--	--	--

resueltos.	un listado de cosas permitidas y prohibidas, reconocimientos y sanciones, permite que aparezcan conflictos o situaciones agresivas sin fácil solución	Permite la convivencia armónica al interior del establecimiento, pero no logra neutralizar algunos conflictos internos y externos.	conocidas y acatadas por la comunidad educativa. Permite solucionar conflictos con celeridad y eficiencia.
------------	---	--	--

11. ¿Hay una visión o propuesta académica, en el liderazgo de los directivos?

Los directivos se concentran en una labor administrativa y no participan de la vida académica del establecimiento.	Los directivos asisten a las reuniones académicas y presentan sus puntos de vista de manera esporádica, pero no participan en la construcción de los proyectos pedagógicos.	Los directivos participan en las reuniones académicas, son exponentes de sus campos disciplinares, reconocidos por la comunidad, y proponen algunos proyectos.	Lideran las reuniones académicas, a través de sus propuestas, argumentos y resultados de proyectos de investigación realizados, y se utilizan en las prácticas de aula.
--	---	--	---

12. ¿Ejercen los docentes liderazgo académico?

La mayoría de los docentes se concentra en dictar su clase y no participa en las reuniones de discusión académica	Asisten a las reuniones académicas y presentan sus puntos de vista de manera esporádica, pero no participan activamente en la construcción de los proyectos pedagógicos.	Los docentes participan en las reuniones académicas, son exponentes de sus campos disciplinares, reconocidos por la comunidad, y proponen algunos proyectos.	Participan en las reuniones académicas, a través de propuestas argumentadas, y hacen parte de grupos de investigación, que se utilizan en las prácticas de aula.
---	--	--	--

13. Las estrategias pedagógicas definidas en el PEI ¿son coherentes y han sido aprehendidas por el equipo docente?

El establecimiento no ha definido en su PEI unas estrategias pedagógicas básicas -metodología, contenidos, ayudas educativas y evaluación-, con prioridades claras.	Aunque el PEI define unas estrategias y unas prioridades pedagógicas, declaradas formalmente, éstas son desconocidas por la mayoría de los docentes.	En el PEI están definidas las estrategias pedagógicas, conocidas los docentes y aprehendidas algunos de ellos. Sin embargo, se siguen aplicando algunas estrategias que no son coherentes a la filosofía.	Hay estrategias pedagógicas claras, explícitas, coherentes y aprehendidas por la comunidad, conocidas y apropiadas por directivos, docentes y estudiantes
---	--	---	---

14. El plan de estudios, ¿incorpora los lineamientos curriculares competencias?

No existe plan de estudios definido institucionalmente y cada docente elabora su plan de manera independiente.	Existe, declarado formalmente, que no se aplica en todas las áreas, ni se ha actualizado para incluir lineamientos curriculares y estándares de competencias	Existe, articulado a los proyectos pedagógicos. Los docentes han implementado los lineamientos curriculares y estándares de competencias sin agregarlos al plan de estudios	Existe un plan de estudios articulado y coherente, así como proyectos pedagógicos con lineamientos y competencias.
--	--	---	--

15. El plan de estudios, ¿incorpora competencias laborales y los proyectos transversales (deportes, pastoral, comunicación, medios ambiente, sexualidad, democracia)

No existe plan de estudios definido institucionalmente y cada docente elabora su plan de manera independiente	Existe un plan de estudios que presenta incoherencias e incluye acciones aisladas en competencias laborales, democracia y educación sexual.	Existe un plan de estudios y proyectos pedagógicos coherentes, pero sólo se abordan desde un área y no hay articulación entre grados	Existe un plan de estudios articulado y coherente y proyectos pedagógicos, incorporando competencias laborales. Los proyectos transversales se aplican en todas las áreas y grados.
---	---	--	---

16. ¿Se evidencian condiciones que propician un aprendizaje significativo?

Predominan las clases magistrales y el uso de un texto único. No se planean las actividades académicas	Se incorporan actividades de aula con la participación de los estudiantes, se preparan y	Se preparan clases usando distintas metodologías y recursos didácticos. Se cuenta con la participación	Además de lo anterior, hay criterios institucionales para la evaluación del aprendizaje y el manejo de
--	--	--	--

y hay carencia de criterios sobre tareas, evaluación y seguimiento.	dictan las clases, con un único texto.	activa de los estudiantes. Se proponen y evalúan tareas coherentes con el trabajo de aula.	tareas, definidos con la participación de los docentes.
---	--	--	---

17. ¿Se organizan e incentivan actividades deportivas y culturales dentro y fuera del establecimiento?

No se organizan actividades deportivas ni culturales extracurriculares	El establecimiento no ha planeado actividades culturales y deportivas. Se desarrollan esporádicamente y por iniciativa de docentes, estudiantes o sus familias	Se planea y promueve la realización de actividades deportivas y culturales al interior del establecimiento, y sus estudiantes participan en eventos inter-colegiados.	Grupos de estudiantes del establecimiento participan regularmente en eventos deportivos y culturales de carácter mpal, depart o nal, y el establecimiento colabora en su organización.
--	--	---	--

18. ¿Se organizan e incentivan eventos académicos, dentro y fuera del establecimiento?

No se realizan eventos académicos.	Ocasionalmente se realizan eventos académicos, por iniciativa de algunos docentes o estudiantes	El establecimiento realiza y participa regularmente en eventos académicos inter-colegiados, como ferias de la ciencia, olimpiadas matemáticas, concursos de ortografía y foros.	Grupos de estudiantes del establecimiento participan regularmente en eventos académicos intercolegiados de carácter municipal, depar o Nal, y el establecimiento colabora en su organización.
------------------------------------	---	---	---

19. ¿Se incentiva, fomenta y respalda la investigación institucional, así como la divulgación de sus resultados?

No se desarrolla investigación institucional, aunque algunos docentes lo hagan a título personal.	Se está trabajando al menos un proyecto de investigación institucional y los documentos están en proceso para su divulgación.	Existe investigación institucional con base científica, pero los canales de divulgación no son sistemáticos o en su desarrollo no participan los estudiantes.	Se llevan a cabo proyectos de investigación, cuyos resultados se publican para ser conocidos fuera del establecimiento, y en su desarrollo participan estudiantes.
---	---	---	--

20. El servicio social que prestan los estudiantes, ¿se proyecta e impacta la comunidad?

El servicio social obligatorio de los estudiantes se cumple como una formalidad desarticulada del establecimiento y de su entorno.	Se están estudiando las necesidades de la comunidad, para enfocar con proyectos pertinentes la actividad institucional.	Se conoce el entorno y ese conocimiento es tenido en cuenta en la definición de la filosofía y las prácticas docentes. Debe trabajarse más en los estudiantes la empatía e integración a la comunidad.	El servicio social obligatorio le ha permitido al establecimiento proyectar su identidad en la comunidad y documentar los proyectos que se realizan
--	---	--	---

21. ¿Existe un sistema institucional de evaluación y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, debidamente incluido en el PEI, aprobado por el Consejo Directivo y conocido por todos los miembros de la comunidad educativa?

No se ha establecido y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, o no es conocido por docentes y padres	Los mecanismos de evaluación y seguimiento del aprendizaje son institucionales y conocidos por parte de la comunidad educativa, se aplican ocasionalmente y no son conocidos por los padres de familia.	Se aplica permanentemente y existe seguimiento para estudiantes de bajo logro. No se comunica a los padres y éstos no son partícipes del proceso.	se aplica permanentemente. Existe seguimiento a través de comisiones y otras estrategias; cuenta con un sistema de información actualizado y los padres tienen derecho a opinar.
---	---	---	--

22. ¿Se implementan y monitorean planes de mejoramiento, elaborados a partir de la evaluación del aprendizaje?

Los resultados de la evaluación no se analizan o no llevan a elaborar planes para el logro de los	Se realizan actividades de recuperación programadas para quienes no alcanzan los objetivos académicos,	Las actividades de recuperación académica programadas, a partir de los resultados de la	El seguimiento y los planes de recuperación, reflejan un avance significativo y
---	--	---	---

objetivos académicos esperados.	pero aún no se evidencia un efecto positivo.	evaluación, evidencian un aumento en el alcance de los objetivos propuestos.	generalizado en el alcance de los logros esperados de aprendizaje.
---------------------------------	--	--	--

23. Los criterios de promoción o reprobación, ¿son conocidos y aplicados en la misma forma en todos los casos?

No hay, cada docente aplica su propio criterio. El ausentismo es frecuente y sólo se controla con el sistema tradicional de fallas a clase. No existen Comisiones de Evaluación y Promoción.	Los docentes aplican criterios claros de promoción o reprobación, no rige para todos. Se hace seguimiento al ausentismo pero no se indagan sus causas.	Se cuenta con criterios definidos en todas las áreas y grados, con mecanismos para el ausentismo. Las Comisiones de Evaluación hacen seguimiento periódico a las evaluaciones, pero falta eficacia.	Hay claridad en lo que se espera aprender y cómo evaluarlo en cada disciplina para cada grado. Estudiantes y padres se han apropiado del proceso. Las Comisiones de Evaluación logran cumplir sus objetivos.
--	--	---	--

24. ¿Se atiende de manera oportuna y profesional a los estudiantes con dificultades de aprendizaje?

No hay programas para apoyar a los estudiantes con problemas de aprendizaje	Hay algunas acciones de acompañamiento, pero son esporádicas o se limitan a remisión a profesionales, bajo responsabilidad exclusiva de los padres	Por iniciativa de directivos y docentes, hay interés por ayudar y sacar adelante a los estudiantes con dificultades en el aprendizaje, con capacitaciones a los docentes.	Además de la ayuda prestada por directivos y docentes, el colegio ofrece apoyo profesional para contribuir a la solución de las dificultades de aprendizaje a personas con discapacidad.
---	--	---	--

25. ¿Se realizan encuentros periódicos con los padres de familia, para reportar oportunamente el avance de la formación de sus hijos?

El avance en la formación de los estudiantes es comunicado a los padres de familia sólo por escrito o en reuniones ocasionales sin programación.	Se ha organizado una programación periódica de reuniones con los padres de familia, pero su cumplimiento no es satisfactorio para la mayoría de la comunidad educativa.	La programación periódica de reuniones con los padres de familia, hay acceso individual esporádico con el director de grupo. Todavía se percibe insatisfacción.	Tiene en su calendario escolar días específicos en horarios adecuados para dar informes personales a los padres de familia, y además hay espacios disponibles para que los padres de familia puedan hablar e interactuar con profesores específicos
--	---	---	---

26. ¿Existe un plan articulado a la propuesta curricular para la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera?

El número de horas dedicadas a la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera es bajo (entre 2 y 3 horas por semana).	Se cuenta con un promedio de 4 horas semanales o más, dedicadas a la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera como materia. No se usa en otras materias.	Hay una alta intensidad de contacto con la lengua extranjera y se usan dos o más lenguas en la enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas curriculares. Hay promoción de una orientación intercultural.	Existe una intensidad de en el pensum (más de 50%). Se usan dos o más lenguas como medio de enseñanza-aprendizaje de distintas áreas curriculares. El establecimiento promueve una orientación bicultural o intercultural.
---	--	---	--

27. Las prácticas escolares, ¿son coherentes con el perfil del estudiante planteado en el PEI?

El perfil del estudiante no ha sido claramente especificado en el PEI, en coherencia con sus principios misionales.	El perfil del estudiante está medianamente especificado en el PEI y es coherente con sus principios misionales, aunque hay dificultades en el proceso de su formación, en los estudiantes.	El perfil del estudiante está especificado en el PEI y es coherente con sus principios misionales. En las prácticas desarrolladas por toda la comunidad, se evidencia el aporte a la formación del modelo de persona, que se busca en el PEI. Falta vincular algunas personas a este proceso.	En el ambiente cotidiano puede percibirse de manera clara, cómo el conjunto de la comunidad aporta a la formación del modelo de persona, que se busca y que está planteado en el PEI
---	--	---	--

28. ¿Existe un programa organizado de orientación al estudiante que apoye la construcción de su proyecto de vida?

No existe un programa de orientación a los estudiantes.	En forma aislada, algunos docentes se interesan por orientar las expectativas individuales de sus estudiantes, especialmente cuando perciben momentos de crisis.	Existe un programa de orientación trabajado en equipo y se conocen las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, apoya la construcción de proyecto de vida del estudiante.	Existe un programa de orientación dirigido a los estudiantes, liderado, ejecutado y evaluado por personal profesional versado en el tema, apoya la construcción de proyecto de vida del estudiante.
---	--	--	---

29. ¿Existe una política explícita que promueva la inclusión de personas con capacidades disímiles y de diversidad cultural?

Los criterios de selección de estudiantes excluyen a los que presentan necesidades especiales o marcadas.	Los acepta pero no logra una verdadera inclusión con el resto de los estudiantes.	Los acepta, adapta metodologías y espacios físicos, promueve y apoya sus talentos y los hace valorar por la comunidad educativa.	Los acepta, adapta metodologías y espacios físicos, establece coordinación con otros organismos para su atención integral, promueve y apoya sus talentos y los hace valorar por la comunidad educativa
---	---	--	--

30. En el plan curricular, ¿se identifican programas para los estudiantes, orientados a la formación ciudadana?

No se desarrollan estrategias para la formación de los estudiantes en valores democráticos y ciudadanos.	Se desarrollan algunas acciones para la formación de los estudiantes en valores democráticos y ciudadanos, pero no están articuladas a un programa claramente definido.	Se desarrollan estrategias para la formación de los estudiantes. Los principios establecidos en el manual de convivencia orientan y regulan la convivencia escolar	Se cuenta con un programa claramente definido y con personas profesionales responsables del mismo, para la formación de los estudiantes en valores democráticos y ciudadanos.
--	---	--	---

31. ¿Existe un sistema específico de reconocimiento a los estudiantes sobresalientes?

No se promueve el reconocimiento público a los estudiantes sobresalientes.	Se identifica a los estudiantes sobresalientes y se promueve su reconocimiento público, aunque las condiciones para acceder a ello todavía no se han expresado en un reglamento	Se han creado estímulos y reconocimientos para los estudiantes sobresalientes. Los requisitos y procedimientos para otorgarlos están explícitos en el reglamento	Los estímulos y reconocimientos incluyen, además, becas, subsidios, descuentos y otros. Los requisitos y procedimientos para otorgarlos están explícitos en el reglamento.
--	---	--	--

32. ¿Existe un sistema específico que promueve a los estudiantes con mayores dificultades en su proceso de formación?

No se cuenta con un sistema que trabaje de manera particular con los estudiantes que presentan mayores dificultades en su proceso de formación.	Se desarrollan algunas acciones centradas en la población estudiantil que presenta mayores dificultades en su proceso de formación.	Se trabaja de manera articulada con los estudiantes que presentan mayores dificultades en su proceso de formación.	Se tiene estructurado un programa de intervención que vincula a la familia en el trabajo con aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades
---	---	--	--

¿Existe un servicio de bienestar organizado?

No se ofrecen servicios de nutrición, enfermería y psicología.	Se ofrece de manera regular al menos uno de los servicios de nutrición, enfermería o psicología.	El establecimiento ofrece de manera regular los servicios de nutrición, enfermería y psicología, dentro de un programa articulado.	Existe un programa con todos los servicios de bienestar y se desarrollan campañas de asistencia a estudiantes y docentes.
--	--	--	---

33. ¿Existen programas específicos de prevención de riesgos?

No existen programas específicos de prevención	Hay acciones aisladas, de prevención de	Existe un programa escrito, con objetivos	Existe un programa escrito y se hace
--	---	---	--------------------------------------

de farmacodependencia ni otros factores de riesgo.	farmacodependencia y otros factores de riesgo.	claros y se está iniciando su ejecución.	evaluación y seguimiento permanente a su ejecución.
--	--	--	---

14.2. ANEXOS DE GRÁFICOS

ANEXO No.1.

ARBOL DE PROBLEMAS

